

En la ciudad de Usulután, capital de la
Provincia de Tierras del Fuerte, a los cuatro días
del mes de octubre de mil novecientos treinta y
cuatro, se reúnen en la sede del Tribunal de
Cuentas, la Srta Estela H. Vandouvi, Presidente y los
vocales G. Claudio Ricciuti y Eduardo L. Leonida,
siendo a las 14,00 h. a fin de tratar los siguientes temas:

1) Cumplimiento del artículo 80 de la Ley N.º 50,
previendo en consecuencia del Poder Ejecutivo
Provincial, la cantidad de apuntes que no se han
presentado a concurso y por tanto deberá ser aspi-
rada a otra dependencia de la Administración
Civil.

No siendo para más se firma el presente acta
de conformidad, a las 14,30 h. de la fecha ut-
supra indicada.

Acuerdo Plenario N.º 15/Py.-

